

Con cuatro oficialistas y cuatro opositores en cada una, este lunes arrancan las comisiones en el Concejo Deliberante

Los equipos de trabajo que antes de cada sesión ordinaria definirán qué proyectos llegan al recinto se pondrán en marcha hoy y mañana, luego de la ceremonia de apertura de ordinarias del jueves pasado. El oficialismo local, representado por Hechos, dispondrá de cuatro integrantes en cada comisión. En tanto, Fuerza Patria tendrá dos y los dos espacios libertarios, uno cada uno. Cada equipo designará a sus autoridades. **Local 4**

● **ESTA NOCHE, CENA DE PRESENTACIÓN; MAÑANA, CORTE DE CINTAS INAUGURAL**

Funcionarios nacionales y gobernadores desembarcan hoy en San Nicolás, en la previa de una nueva edición de Expoagro

Representantes del Gobierno nacional concurrirán esta noche al Hotel Colonial de San Nicolás, donde Exponciar ofrecerá una cena de presentación de la edición 2026 de Expoagro, la vigésima desde su creación y la décima en su sede estable del Predio Ferial y Autódromo de nuestra ciudad. También se esperan las anunciadas participaciones de los gobernadores Axel Kicillof (Buenos Aires) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe), además de empresarios y dirigentes de las entidades del agro. Este martes se producirá el corte de cintas inaugural y la actividad se extenderá hasta el viernes. **En foco 2**



● **UNA SEMANA DECISIVA PARA EL TRANSPORTE DEL INTERIOR**

NUEVA AUDIENCIA Y UN PARO ¿INEVITABLE? La Unión Tranviarios Automotor (UTA) y Fatap, entidad que representa a las empresas que prestan servicios de corta y media distancia en el interior del país, no logran acordar salarios. El gremio insiste con el paro, que ahora se trasladaría al próximo viernes en virtud de una prórroga por cinco días en la conciliación obligatoria dictada por el Gobierno. Hubo una propuesta que fue rechazada por la parte trabajadora. Audiencia decisiva el jueves. **Local 3**

DOMINGO VIOLENTO

Dos heridos de bala en barrio San Francisco: un adolescente grave

Un adolescente de 16 años y un hombre de 32 fueron baleados durante la madrugada de este domingo en un episodio producido en una vivienda de calle Andrés del Pozo al 200, en el barrio San Francisco de la zona oeste. El menor sufrió heridas graves y permanece internado en terapia intensiva en el Hospital San Felipe. **Página 14**

GUERRA EN ORIENTE

Irán lanzó nuevos misiles contra Tel Aviv y Abu Dabi



Irán lanzó este domingo una nueva serie de misiles contra el centro de Israel y contra Emiratos Árabes Unidos, con ataques que impactaron sobre Tel Aviv y Abu Dabi, en el marco de la escalada militar que enfrenta a Teherán con aliados de Estados Unidos en Medio Oriente. **Internacional 11**

ESTA NOCHE, CENA DE PRESENTACIÓN; MAÑANA, CORTE DE CINTAS INAUGURAL

Funcionarios nacionales y gobernadores desembarcan hoy en San Nicolás, en la previa de una nueva edición de Expoagro

Representantes del Gobierno nacional concurrirán esta noche al Hotel Colonial de San Nicolás, donde Exponenciador ofrecerá una cena de presentación de la edición 2026 de Expoagro, la vigésima desde su creación y la décima en su sede estable del Predio Ferial y Autódromo de nuestra ciudad. También se esperan las anunciadas participaciones de los gobernadores Axel Kicillof (Buenos Aires) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe), además de empresarios y dirigentes de las entidades del agro.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante toda la semana, nuestra ciudad se convertirá en un punto de encuentro entre referentes del sector agropecuario y políticos de diversos espacios. Se desarrollará Expoagro, la megamuestra agroindustrial más grande a cielo abierto que tiene la región y, desde hace nueve años, tiene su sede fija en su Predio Ferial y Autódromo San Nicolás Ciudad.

EL NORTE pudo saber qué políticos ya confirmaron su asistencia a la exposición y qué días recorrerán el recinto, con la firme intención de mostrar su apoyo a uno de los sectores considerados motor del país. Si bien las elecciones serán recién el año próximo, esta oportunidad permite especular con el respaldo del campo.

Expoagro tiene lugar desde el martes 10 hasta el viernes 13 inclusive; durante esas jornadas, este medio será media partner del evento. No obstante, hay actividad política desde este lunes 9 por la noche, en la denominada cena de apertura de la megamuestra. Dicho ágape se desarrollará en el Hotel Colonial desde las 20:00.

Según fuentes del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el gobernador Axel Kicillof confirmó su asistencia. Además, dieron lugar a una posible participación del tradicional corte de cinta el martes a las 8:30. La última participación de Kicillof en la cena inaugural fue en el 2024, luego de haber realizado la apertura de sesiones legislativas en la ciudad de La Plata.

Siguiendo con el cronograma habitual, es habitual que acompañen al gobernador los ministros Carlos Bianco, Gabriel Katopodis, Javier Alonso y Javier Rodríguez. Este último



es de los que más tiempo permanece en la muestra, debido a que se desempeña al frente de la cartera provincial de Desarrollo Agrario. También estará el presidente del Banco Provincia, Juan Cuattromo.

Por lo general, quienes asisten a la cena no participan de los días posteriores de la muestra. Por ello, al haber confirmaciones para miércoles, jueves y viernes, es muy probable que no haya una presencia masiva de gobernadores de otras provincias, a excepción del santafesino Maximiliano Pullaro.

En representación del Gobierno nacional, será Sergio Iraeta el encargado de participar en la cena inaugural. El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca se posicionará, hasta el miércoles, como el máximo referente del presidente Javier Milei, quien por su agenda internacional no asistiría a la vigésima edición de Expoagro al menos hasta el viernes.

Durante la muestra

Este medio pudo saber que, durante los cuatro días en que se desarrolle Expoagro, diferentes políticos

recorrerán la muestra. La senadora nacional Patricia Bullrich asistirá el miércoles 11 y brindará una conferencia de prensa antes de su habitual recorrida por los diversos stands.

Respecto a los ministros nacionales, se especula con que arriben conjuntamente con el presidente Javier Milei. Debido a su agenda internacional —ya que a la fecha se encuentra en Estados Unidos—, desde su entorno deslizaron la posibilidad de que el mandatario llegue a nuestro distrito el viernes.

No obstante, el ministro del In-

terior, Diego Santilli, confirmó su participación para el viernes. Se especula con que arribe acompañado por otros funcionarios y referentes nacionales.

Por otro lado, el expresidente Mauricio Macri también asistirá a Expoagro, como en cada edición. Se sumarán, además, los gobernadores de Córdoba, Martín Llaryora; de La Pampa, Sergio Ziliotto; y de Entre Ríos, Rogelio Frigerio. Por su parte, el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, confirmó su asistencia para el jueves cerca de las 11:00

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

SIGUE SUMANDO TENSION LA PARITARIA DE LOS COLECTIVOS

UTA rechazó una propuesta salarial de Fatap: conciliación prorrogada y posible paro el próximo viernes en el interior

El gremio de los colectiveros y la entidad que representa a las empresas que prestan servicios de corta y media distancia en el interior del país no logran acordar salarios. La UTA insiste con el paro, que ahora se trasladaría al próximo viernes en virtud de una prórroga por cinco días en la conciliación obligatoria dictada por el Gobierno. Hubo una propuesta que fue rechazada por el gremio. Audiencia el jueves.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La estancada paritaria entre la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) sumó durante la semana que pasó una nueva instancia oficial de negociación. La parte empresaria presentó una propuesta que el gremio rechazó por insuficiente. Una prórroga por cinco días (la última posible) trasladó el escenario de paro hasta el viernes próximo, cuando en todo el interior del país –incluida la ciudad de San Nicolás– podrían quedar suprimidos los servicios de transporte público de corta y media distancia.

La audiencia paritaria más reciente, convocada por la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación, se celebró el jueves pasado. A diferencia de lo que venía ocurriendo desde que la negociación se abrió hacia

mediados de enero pasado, en esta oportunidad hubo una propuesta por parte de la Fatap, entidad que integran las empresas que tienen a su cargo servicios de corta y media distancia en el interior, entre ellas la concesionaria nicoleña EVHSA.

Según consta en el acta oficial del encuentro, la entidad empresaria advirtió que «el estado de situación del sector [...] continúa agravándose en razón de la retracción económica que impacta negativamente en la carga de pasajeros que no cesa de caer».

Con el Fondo Compensador para el Interior eliminado por el Gobierno nacional de Javier Milei en febrero de 2024, los empresarios señalaron una «indiferencia de los gobiernos municipales y provinciales que no adoptan las medidas tendientes a dotar al sistema de sustentabilidad».

Descrito ese escenario, Fatap formuló de todas maneras una oferta de recomposición salarial «como

muestra de buena fe negocial y extremando los esfuerzos» de las empresas asociadas.

«Las diferencias salariales resultantes del período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de abril de 2026 serán calculadas y abonadas en cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas el cuarto día hábil del mes de mayo del corriente año, y las restantes a los 30, 60 y 90 días a contar desde el pago de aquella», propuso la entidad empresaria, que advirtió que el efectivo cumplimiento de tal oferta quedaría sujeto a una serie de condiciones.

Rechazo y prórroga

La respuesta de UTA, que pretende un acuerdo que implique que los conductores y conductoras de colectivos del interior accedan a una idéntica salarial a la ya acordada en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), fue categórica.

«Esta parte expresa que rechaza el ofrecimiento como insuficiente, entendiendo que los trabajadores y trabajadoras ya deberían haber percibido el aumento que ya debió ser acordado, lo cual solo ha sido postergado por la conducta dilatoria de la patronal», se lee en el acta.

Por lo demás, el gremio requirió la «inmediata suscripción del acuerdo salarial», al tiempo que ratificó «la adopción de medidas de acción gremial inmediatamente después de agotado el período de conciliación laboral dispuesto».

Ese período de paz social impuesta, vigente desde el pasado 11 de marzo, expiraba el viernes, con lo que ese mismo día la UTA ya hubiera estado en condiciones de paralizar el transporte público del interior.

Sin embargo, y a instancias de un pedido de la parte empresaria, el Gobierno resolvió hacer uso de la facultad de prorrogar por cinco días hábiles más (y por única vez posible)

la conciliación.

«Atento el estado de situación y no habiendo las partes logrado un acuerdo sobre el conflicto planteado, se hace necesario prorrogar [por el plazo de 5 días] la conciliación obligatoria», resolvió la cartera laboral.

Así las cosas, en el caso de no existir un acuerdo en estos días, la UTA podría aplicar su paro de colectivos en todo el interior del país el próximo viernes 13 de marzo. Por lo tanto, será decisivo lo que suceda un día antes: el jueves 12 a las 13:00 está convocada una nueva audiencia paritaria entre la UTA y Fatap.

Habida cuenta del delicado estado de situación del conflicto, la Secretaría de Trabajo exhortó a las partes a «mantener la mejor predisposición y apertura para continuar negociando los temas sobre los cuales mantienen diferencias y contribuir de esta manera a la paz social y a mejorar el marco de las relaciones laborales en el seno de la actividad involucrada».

SE PONE EN MARCHA EL TRABAJO LEGISLATIVO EN ORDINARIAS

Con cuatro oficialistas y cuatro opositores en cada una, este lunes arrancan las comisiones en el Concejo Deliberante

Los equipos de trabajo que antes de cada sesión ordinaria definirán qué proyectos llegan al recinto se pondrán en marcha hoy y mañana, luego de la ceremonia de apertura de ordinarias del jueves pasado. El oficialismo local, representado por Hechos, dispondrá de cuatro integrantes en cada comisión. En tanto, Fuerza Patria tendrá dos y los dos espacios libertarios, uno cada uno. Cada equipo designará a sus autoridades.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de que el jueves pasado el intendente Santiago Passaglia declarara abierto el 117º Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de San Nicolás, este lunes comenzarán a funcionar las comisiones de trabajo del cuerpo legislativo local. Hoy será el turno de los equipos de Presupuesto y Hacienda; Salud, Infancias, Género, Mujeres y Diversidades y Acción Social; y Obras y Servicios Públicos. El martes, en tanto, se pondrán en marcha las comisiones de Peticiones; Legislación General; y Promoción y Desarrollo Sustentable.

En este año legislativo, cada comisión estará integrada por ocho concejales.



La distribución de fuerzas será idéntica en cada espacio.

Hechos (H), el bloque que integran los ediles alineados con la gestión del intendente Passaglia, tendrá cuatro representantes en cada comisión, mientras que los otros cuatro asientos serán para referentes de los espacios de oposición: dos para Fuerza Patria (FP), uno para La Libertad Avanza y uno para Alianza La Libertad Avanza (ALLA).

La primera comisión en reunirse será la de Presupuesto y Hacienda, que sesionará cada lunes a partir de las 8:30 integrada por los oficialistas Silvana Maldonado, Natalia Spilere, Mónica Albarenque y Celeste López, junto con los opositores Pablo Del Litto y Belén Mozzicafredo (de FP ambos) y los libertarios Maciel Deatriz (LLA) y Federico Chouhy (ALLA).

Se reúne luego –y cada lunes a partir de las 10:00– la comisión de Salud que integran los oficialistas Walter Montenegro, Carlos Maldonado, López y Silvana Maldonado, y los opositores Vanesa Vargas, Danilo Petroni (los dos de FP), Deatriz (LLA) y Mariana Aseff (ALLA).

Los estrenos de hoy cierran con el debut de la comisión de Obras y Servicios Públicos, cuyos miembros son los oficialistas Ariel Magariños, Silvana Maldonado, Paula Candia y Carlos Maldonado, y los opositores

Del Litto, Mozzicafredo (de FP ambos), Deatriz (LLA) y Chouhy (ALLA). El equipo sesiona los lunes desde las 11:00.

Mañana

Las otras tres comisiones de trabajo se pondrán en funcionamiento este martes.

La primera, desde las 8:30, será la de Peticiones. Albarenque, Malena Albert, Spilere y Candia serán allí los representantes del oficialismo.

Por el lado de la oposición participarán María Isabel Mancini, Cecilia Comerio (de FP ambas), Lucas Lucero (LLA) y Aseff (ALLA).

A las 10:00 será el turno de Legislación General, comisión que integran los oficialistas Spilere, Magariños, Albert y Daniel Luchelli, y los opositores Del Litto, Vargas (ambos de FP), Lucero (LLA) y Chouhy (ALLA).

Por último, la comisión de Promoción y Desarrollo se reunirá cada martes desde las 11:00.

Los oficialistas que integran ese equipo son Magariños, López, Albert y Albarenque.

A ellos se suman los opositores Mancini y Mozzicafredo (los dos de FP), Lucero (LLA) y Aseff (ALLA).

Durante los primeros encuentros, cada comisión definirá sus autoridades: presidente, secretario y vocales.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: \$30.000 | 1 semana: \$175.000
2 semanas: \$300.000 | 3 semanas: \$400.000
4 semanas: \$450.000

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.
Sujeto a disponibilidad.
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Hotel Colonial San Nicolás

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

POR DECISIÓN DEL GOBIERNO

Los estatales nacionales nicoleños cobrarán menos por la eliminación del “estímulo al presentismo”

La quita del llamado Premio Estímulo a la Asistencia ya impacta en los sueldos de febrero que se pagan este mes. El adicional deja de formar parte del recibo y reduce el ingreso de trabajadores de dependencias nacionales en la ciudad. Gremios anticipan medidas y advierten por el efecto en las categorías más bajas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional oficializó el fin del presentismo para los empleados de la Administración Pública Nacional alcanzados por el Sistema Nacional de Empleo Público (Sinep). La medida se formalizó a través del Decreto 36/2026 y se verá reflejada en los haberes de febrero de 2026, que comienzan a liquidarse en marzo. En San Nicolás, la decisión alcanza a trabajadores de oficinas nacionales con sede en la ciudad que están encuadrados bajo el régimen Sinep. Entre ellos, personal de Anses, PAMI, el

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través de la Oficina de Empleo, el Correo Argentino y el Juzgado Federal de San Nicolás. En estos casos, los trabajadores forman parte de la planta de la Administración Pública Nacional y están comprendidos en el convenio que elimina el adicional. Esa suma, conocida como Premio Estímulo a la Asistencia, representaba en promedio alrededor de 150.000 pesos mensuales, aunque el monto variaba según la categoría y la antigüedad dentro del escalafón. En muchos casos significaba hasta el diez por ciento del salario de bolsillo en las categorías iniciales y tramos

intermedios, donde se ubican los ingresos más bajos de la estructura administrativa.

Con la caída de la prórroga que lo mantenía vigente hasta fines de 2025 y al no renovarse en la última negociación, el ítem dejó de figurar automáticamente en la grilla salarial. En la práctica, los empleados que venían cobrando el plus percibirán este mes un sueldo nominal menor al de enero.

En oficinas locales como Anses o PAMI, donde buena parte del personal cumple tareas administrativas encuadradas en el Sinep, la quita repercute con mayor peso en las categorías más bajas, ya que el pre-

sentismo tenía una incidencia proporcionalmente más alta dentro del ingreso total. Algo similar ocurre en la Oficina de Empleo dependiente del Ministerio de Trabajo y en sectores administrativos del Correo Argentino bajo la órbita nacional.

Desde la Asociación Trabajadores del Estado, con representación en distintas dependencias nacionales, sostienen que el presentismo ya se había incorporado como parte habitual del salario y que su eliminación implica una pérdida directa del poder adquisitivo. Señalan, además, que el recorte absorbe parte de las actualizaciones salariales

acordadas en paritarias. En paralelo, se abre un interrogante sobre cómo se controlará la asistencia en las reparticiones, ya que el adicional funcionaba como incentivo económico vinculado a la concurrencia efectiva. Hasta el momento no se detallaron nuevos mecanismos.

Para los nicoleños que cumplen funciones en dependencias nacionales alcanzadas por el Sinep, la medida se traduce en menos ingresos en un contexto de inflación sostenida. En las categorías más bajas, el impacto es mayor en proporción al salario total y obliga a reorganizar gastos en hogares donde el sueldo estatal es el ingreso principal.

Las dosis de antigripales ya están en la ciudad y esta semana comenzará la campaña de vacunación

Las dosis de vacunas antigripales 2026 ya llegaron a San Nicolás, y en las próximas horas, la Municipalidad anunciará el cronograma de aplicación por grupos destinatarios en el marco de la campaña de vacunación 2026. “Durante la semana se iniciará la distribución de dosis a los vacunatorios”, confirmó a EL NORTE la secretaria municipal de Salud y Familia, Dra. Mirna Bottazzi. Asimismo, recordó la importancia de la vacunación contra el virus sincial res-

piratorio para las mujeres que cursen un embarazo entre las semanas 32 y 36.6. Según se anunció, la Provincia de Buenos Aires pondrá en marcha esta semana la campaña de vacunación antigripal en los 135 municipios, en un contexto marcado por la detección de una nueva cepa de influenza A (H3N2) que provocó un fuerte brote en el hemisferio norte y tensionó los sistemas sanitarios de varios países.

Desde el Ministerio de Salud bo-

naerense confirmaron que las dosis estarán disponibles en todos los vacunatorios, con el objetivo de anticiparse a la temporada de mayor circulación viral y reforzar la protección de los grupos más vulnerables.

La decisión de adelantar la campaña se tomó luego de que se registrara la circulación del subclado K de la influenza A (H3N2), un subtipo que, si bien hasta el momento no mostró mayor gravedad que variantes anteriores, sí generó un incre-

mento significativo de contagios e internaciones en Europa. Frente a ese escenario, el Ministerio de Salud de la Nación puso en marcha junto a las provincias la Estrategia de Abordaje Integral de Influenza, orientada a mejorar las coberturas, proteger a la población objetivo y fortalecer la capacidad de respuesta del sistema sanitario. Para concretar el inicio anticipado de la campaña, se realizó una compra adelantada de vacunas antigripales para adultos, dosis ad-

yuvantes destinadas a mayores de 65 años y vacunas pediátricas.

La vacunación antigripal es obligatoria para los grupos considerados de riesgo y constituye la herramienta más eficaz para prevenir complicaciones graves, como neumonías e internaciones. Cada año deben aplicarse la dosis: embarazadas y puérperas; niños y niñas de 6 a 24 meses; personas de 65 años o más; personal de salud y personas de 2 a 64 años con factores de riesgo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Qué significa cuando tu gato maúlla mucho y cómo entender sus señales

La tecnología busca comprender los sonidos felinos mediante inteligencia artificial; sin embargo, los expertos sostienen que la observación detallada sigue siendo la mejor forma de fortalecer el vínculo con la mascota.



El maullido puede tener distintas acepciones.

Cualquier persona que comparte su vida con un gato atraviesa alguna vez ese momento en el que su mascota lanza un maullido insistente. Esta escena deja al dueño con un interrogante recurrente: ¿qué desea expresar el animal? A diferencia de los perros, cuyos mensajes resultan ser más evidentes, estos felinos poseen un lenguaje que a menudo obliga a leer entre líneas. Ahora, la tecnología intenta descifrar este misterio y subraya que la domesticación fue el factor clave que moldeó el repertorio sonoro de estos acompañantes de cuatro patas.

En su entorno natural, los gatos rara vez usan el maullido entre ellos, ya que dependen del lenguaje cor-

poral y las feromonas. No obstante, en el hábitat doméstico, descubrieron que este sonido funciona como un método efectivo para captar la atención humana. Un estudio de la Universidad de Sussex reveló que los gatos adultos maúllan casi exclusivamente para comunicarse con sus cuidadores. Con el paso del tiempo, desarrollaron diferentes tonos y frecuencias para expresar necesidades puntuales como hambre, afecto o molestia. Este hallazgo demuestra la inteligencia de los felinos y su capacidad para adaptar su conducta según la respuesta humana.

El desafío radica en la capacidad del dueño para entender estas señales. Un trabajo de la Universidad de Milán

indicó que la mayoría de las personas tienen dificultades para interpretar de forma correcta las emociones expresadas a través de los maullidos. Ante este vacío, surgió MeowTalk, una aplicación diseñada para traducir los sonidos felinos en palabras.

Creada en 2020 por Javier Sánchez, un exingeniero de Amazon que trabajó en el desarrollo de Alexa, la herramienta analiza los patrones sonoros para asignarles significados específicos. El sistema graba y compara los sonidos con una base de datos mediante algoritmos de aprendizaje automático para ofrecer traducciones como "tengo hambre" o "estoy molesto".

El poder de esta aplicación reside en la inteligencia artificial, tecnología que permitió avances en la comprensión del comportamiento animal. Desde su lanzamiento, miles de usuarios reportaron que el uso del software ayudó a identificar estados de ánimo que antes pasaban inadvertidos.

Pese a esto, la aplicación presenta limitaciones vinculadas a la propia

naturaleza felina. Los maullidos varían entre individuos y un mismo sonido puede significar algo distinto para cada gato. Además, factores como el contexto y el lenguaje corporal, elementos fundamentales en la comunicación animal, escapan a la interpretación del software. Por ello, investigadores advierten que la aplicación ofrece visiones simplificadas de un sistema complejo.

Ante este escenario, los expertos sugieren que, mientras la ciencia profundiza sus estudios, la mejor herramienta para entender a un gato incluye la paciencia, la convivencia y la observación constante. Se recomienda prestar atención a la posición de la cola, las orejas y los ojos, ya que estas señales dicen mucho sobre su ánimo. También es útil evaluar la frecuencia: sonidos agudos indican urgencia o afecto, mientras que los graves denotan molestia. Conocer las rutinas y responder con calma fortalece el vínculo afectivo. Por eso, hay que estar atentos a las sutiles señales de estas mascotas, que dicen mucho sin hablar.

• efemérides

1941 - ANTONIO GASALLA. Nace en la ciudad bonaerense de Ramos Mejía el actor, humorista, director y profesor de teatro Antonio Alberto Gasalla, uno de los pioneros del "café-concert" de Buenos Aires, apodado «el rey de la calle Corrientes» por el éxito de sus espectáculos. Ganó cuatro premios Martín Fierro, tres Konex y un Cóndor de Plata, entre otros galardones.

1970 - BLACK SABBATH. La banda británica de rock *Black Sabbath*, precursora del género heavy metal, debuta en los escenarios al actuar en *The Roundhouse*, un antiguo depósito de motores ferroviarios del barrio londinense de Chalk Farm convertido en recinto para espectáculos musicales.

En ese local, en 1968, se realizó el único recital de la banda de rock estadounidense *The Doors* en el Reino Unido.

1971 - DIEGO TORRES. Nace en Buenos Aires el actor, cantante y compositor Diego Torres (Diego Antonio Caccia Torres), ganador de diez premios Carlos Gardel, entre otros galardones. Lleva vendidos más de 20 millones de discos.

1974 - ISMAEL SERRANO. Nace en Madrid el cantautor español Ismael Serrano, una de las voces más destacadas de la música de habla hispana.

1936 - WATSON HUTTON. A la edad de 82 años, muere en Buenos Aires el deportista y educador escocés Alexander Watson Hutton, considerado "el padre del fútbol argentino".

Fue el primer presidente de la Argentine Association Football League, antecesora de la Asociación del Fútbol Argentino. Además, fundó el Club Alumni, el más ganador del fútbol amateur en la Argentina.

1943 - BOBBY FISCHER. Nace en la ciudad de Chicago (Illinois, EE.UU.) el gran maestro de ajedrez Bobby Fischer (Robert James Fischer), campeón mundial entre 1972 y 1975 al vencer al ruso Boris Spassky en el llamado «match del siglo».

1975 - JUAN S. VERÓN. Nace en la ciudad bonaerense de La Plata el exfutbolista Juan Sebastián Verón, presidente de Estudiantes de La Plata, quien disputó tres campeonatos mundiales con la selección argentina. Marcó 75 goles en 631 partidos durante una carrera en la que vistió las camisetas de Estudiantes, Boca Juniors, los clubes ingleses Manchester United y Chelsea, y los italianos Inter, Sampdoria y Parma, entre otros.

1994 - CHARLES BUKOWSKI. A la edad de 73 años, muere en la comunidad San Pedro de la ciudad de Los Ángeles (California, EE.UU.) el poeta y escritor alemán nacionalizado estadounidense Charles Bukowski, uno de los más influyentes de la generación beat y símbolo del «realismo sucio».

DRAGADOS Y SERVICIOS RÍO PARANÁ SA CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas de DRAGADOS Y SERVICIOS RÍO PARANÁ SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Alberdi N° 742 de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al cierre del Ejercicio Económico cerrado al 31/7/2025.
 - 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
- Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550 en la sede social. Documentación a disposición conforme art. 67 Ley 19.550.

Eduardo Horacio Montedónico
Presidente



«A veces necesitamos fuerza para no usarla»

José Narosky

Villa General Savio: intensifican bacheo y limpieza en calles principales



La Delegación de Villa General Savio intensificó los operativos de mantenimiento urbano en puntos estratégicos de la localidad. Las cuadrillas municipales ejecutan tareas de bacheo, corte de pasto y limpieza de espacios públicos, con intervenciones específicas en las calles Garbocci, Alvear, General Perón, Colombia y Brasil, además del barrio Santa Mónica.

El plan de trabajo también prioriza la limpieza de cunetas y desagües para prevenir anegamientos y mejorar el escurrimiento pluvial. Según informaron las autoridades locales, estas acciones buscan garantizar la transitabilidad y la higiene integral, respondiendo de manera directa a las necesidades de infraestructura de los vecinos de Sánchez.

Salud preventiva en la delegación: realizarán una charla abierta sobre sífilis

La Municipalidad de Ramallo, a través de su Secretaría de Salud, invita a la comunidad a participar de una jornada de concientización bajo el lema «Hablemos de sífilis». El encuentro tendrá lugar el próximo martes 17 de marzo, a partir de las 8:30, en las instalaciones de la Unidad Sanitaria de Villa General Savio.

La charla, de carácter abierto y gratuito, estará a cargo de la licenciada

Nélida Lanciotti y el equipo de promoción de salud local. El objetivo central de la actividad es brindar información precisa sobre las vías de transmisión, los métodos de prevención y la importancia de un tratamiento temprano para esta infección. Esta iniciativa forma parte del plan de salud pública que busca descentralizar la información y fortalecer la prevención primaria en las distintas localidades del partido.

El intendente Poletti visitó el Jardín Nro. 903

El intendente de Ramallo, Mauro Poletti, visitó las instalaciones del Jardín de Infantes N.º 903 "Rafael Obligado". La recorrida tuvo como eje central la presentación de una serie de obras de mantenimiento y seguridad que benefician tanto a dicha institución como al Jardín Maternal N.º 1 "María Elena Walsh".

Como resultado de una labor conjunta entre el Municipio y las cooperadoras de ambos establecimientos, se llevaron adelante tareas de pintura integral en todo el jardín. Según se informó, el objetivo de esta intervención fue revitalizar los espacios de aprendizaje, aportando «color y alegría» para el bienestar de los alumnos.

En el marco del plan de renovación que se ejecuta en todo el partido de Ramallo, la zona educativa sumó nuevas medidas de protección bajo el programa Corredores Seguros. Las mejoras incluyen: instalación de un nuevo semáforo, colocación de cámaras de seguridad y recambio de luminarias por tecnología led.

Durante la recorrida, Poletti estuvo acompañado por el secretario de Educación, Prof. Marcos Haedo, junto a directivos y miembros de las cooperadoras. El jefe comunal destacó el compromiso de la comunidad educativa en el proceso, reafirmando que cada mejora edilicia y de seguridad representa una inversión directa en el presente y el futuro de la localidad.

Lanzan nuevos talleres gratuitos en el Punto Violeta

Con un enfoque en el bienestar integral y la expresión comunitaria, el espacio municipal inicia su ciclo de actividades para el mes de abril.

La Dirección de Género e Igualdad del Municipio de Villa Constitución anunció la apertura de una variada agenda de propuestas gratuitas que se desarrollarán en las instalaciones del Punto Violeta. Estas nuevas iniciativas, diseñadas para diversas etapas de la vida, tienen como objetivo principal brindar herramientas de cuidado, salud y recreación, fomentando espacios de encuentro y acompañamiento para todos los vecinos y vecinas de la ciudad.

La programación, que dará inicio en abril, destaca por su amplitud temática y la calidad de sus coordinadores. Para los adultos mayores, Federico Jerez estará al frente del taller «Mente y cuerpo en movimiento», una propuesta que combina actividad física con estimulación cognitiva.

En el plano de las artes, Mariana Brarda dictará clases de teatro para mayores de 16 años, mientras que Adriana Gasparri será la encargada de las sesiones de yoga, orientadas al equilibrio integral. Asimismo, el equipo de Malva y Nido llevará adelante un espacio de «Cuerpo y movimiento consciente en el embarazo», el cual



brinda un soporte profesional y específico para las personas gestantes.

Cronograma de inscripción y requisitos

Desde la organización informaron que, debido a que los cupos son limitados, es indispensable que los interesados realicen el trámite de inscripción de manera anticipada. El registro se llevará a cabo exclu-

sivamente de forma presencial en la sede del Punto Violeta, ubicado en Pbro. Daniel Segundo y Paseo de la Reforma Universitaria, en barrio Santa Mónica, durante la semana del 16 al 20 de marzo, en el horario de 8.30 a 13.00.

Como único requisito para acceder a estas vacantes gratuitas, se solicita a los aspirantes presentarse con su DNI.

Este verano
Activá Tu Modo Eficiente
con estos consejos

[Conocé más](#)

Edén

Las ventas minoristas de pymes cayeron 5,6% interanual en febrero y acumulan diez meses en baja

El relevamiento de la CAME arrojó que el consumo en los comercios, en el arranque del año, registra un descenso del 5,2%.

Las ventas minoristas de las pymes retrocedieron 5,6% interanual en febrero, cayendo por décimo mes consecutivo, y acumulan una caída del 5,2% en el primer bimestre del año, de acuerdo con un relevamiento elaborado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El dato implica un nuevo descenso tras la caída del 4,8% de enero, 5,2% en diciembre, 4,1% en noviembre, 1,4% en octubre, 4,2% en septiembre, 2,6% en agosto, 2% en julio, 0,5% en junio y 2,9% en mayo, cuando se cortó con cinco meses de mediciones positivas.

En la comparación mensual desestacionalizada, el Índice de Ventas Minoristas Pymes, al que accedió la Agencia Noticias Argentinas, arrojó que los comercios registraron un repunte en el consumo del 2,6% en el segundo mes del año frente a enero, aunque no alcanzó para revertir el total de la baja en el mes inaugural del 2026 (-4,2%).

Al analizar el escenario relevado, desde CAME sostuvieron que “febrero registró una mejora mensual del 2,6%, influenciada por el inicio del ciclo lectivo, sin lograr revertir la caída acumulada del 5,2%” y precisaron que “el consumo se concentró en bienes de subsistencia y artículos escolares por la reasignación del gasto de los hogares”.

En este sentido, puntualizaron que “la demanda operó con selectividad, priorizando ofertas y financiamiento para sostener las operaciones”, remarcando que “los costos operativos y la presión tributaria condicionaron la rentabilidad de los locales” y señalando que “el escenario confirmó una contracción técnica pese al repunte estacional de fin de mes”.

En cuanto a la situación económica de los comercios, el relevamiento arrojó que “el 52,6% de los propietarios reportó estabilidad interanual, cifra inferior en seis puntos al registro de enero” y agregó



Las ventas cayeron 5,6% interanual en febrero.

que “dicho margen se trasladó a quienes señalaron un deterioro (38,8%) en comparación con el mismo período del ciclo anterior”. El relevamiento por rubros ratificó el proceso de contracción: seis de los siete sectores monitoreados cerraron con resultados negativos. Las bajas se encontraron en Bazar y decoración (-14,4%), Perfumería (-10,7%) y Alimentos y bebidas (-8,7%). Farmacia

constituyó la excepción, con un incremento del 0,3% interanual.

El rendimiento de cada rubro

Alimentos y bebidas: las ventas bajaron un 8,7% en la comparación interanual, a precios constantes, y acumulan un descenso del 7,4% en lo que va del año. En la comparación intermensual desestacionalizada, se registró una mejora del 1,4%.

Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles: las ventas bajaron 14,4% interanual en febrero, y suman un retroceso del 15,6% en lo que va del año. En el contraste intermensual

desestacionalizado, se observó una disminución del 2,0%.

Calzado y marroquinería: las ventas descendieron un 1,1% interanual, y acumulan una caída del 2,1% en el arranque del 2026. En el intermensual, crecieron 8,8%.

Farmacia: las ventas subieron un 0,3% interanual y acumulan un alza del 2,4% en lo que va del año. En tanto, en la comparación intermensual, siempre desestacionalizada, se registró una merma del 0,2%.

Perfumería: las ventas cayeron un 10,7% interanual, pero suman un incremento del 2,8% en el primer bimestre. En la comparación intermensual, hubo una baja del 4,7%.

Ferretería, materiales eléctricos y materiales de la construcción: las ventas tuvieron una baja del 0,3% pero acumulan un crecimiento del 2,5% en el inicio de 2026. Por su parte, en el intermensual retrocedieron 3,1%.

Textil e indumentaria: las ventas cayeron un 7,4% interanual, a precios constantes, y acumulan un descenso del 9,2%. En la comparación intermensual desestacionalizada, se observó una caída del 5,1%.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La industria perdió 100.000 empleos desde 2023

Un informe elaborado por equipos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA advirtió sobre un fuerte deterioro del empleo industrial en la Argentina, con cerca de 100.000 puestos de trabajo perdidos desde noviembre de 2023. El estudio vincula esta caída con un retroceso general de la actividad productiva y cambios en la estructura económica.

El documento fue elaborado por el Área de Estudios Sobre la Industria Argentina y Latinoamericana (AESIAL) y el Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL) y analiza la evolución del sector entre 2023 y 2025.

Según el relevamiento, la pérdida de empleo equivale a unos 160 puestos de trabajo menos por día dentro de la industria desde fines de 2023, lo que refleja un deterioro sostenido del mercado laboral en el sector.

Caída de la actividad y capacidad ociosa

El estudio vincula la destrucción de empleo con la caída de la producción industrial registrada en los últimos dos años.

Entre el tercer trimestre de 2023 y el mismo período de 2025, la economía argentina creció apenas 1,3%, mientras que la industria se contrajo 8,3%.

En paralelo, el informe señala que 22 de los 24 sectores industriales registraron retrocesos en su valor agregado entre mediados de 2023 y mediados de 2025, lo que muestra que la crisis se extiende a gran parte del entramado productivo.

Otro indicador crítico es el nivel de utilización de las fábricas. Durante 2024 y 2025, la industria operó por debajo del 60% de su capacidad instalada, lo que implica más de 40% de capacidad ociosa.

El nuevo ministro de Justicia anunció que iniciará el proceso para cubrir más de 200 vacantes de jueces y fiscales

Mahiques informó ayer, a través de un comunicado difundido en redes sociales, que comenzará el trámite para la cobertura de cargos en el Poder Judicial.

El ministro de Justicia Juan Bautista Mahiques anunció ayer que la cartera que dirige iniciará el trámite para la cobertura de 200 vacantes de jueces, 72 fiscales y 65 defensores oficiales en la Justicia Federal. Lo hizo a través de un comunicado oficial que compartió a través de sus redes sociales y las del ministerio a su cargo.

El funcionario indicó que se activa con los requisitos establecidos en el decreto 588/2003 "con el objetivo de habilitarlas para continuar con el procedimiento de selección y envío del pliego que disponga el Presidente de la Nación". Mahiques asumió esta semana en la cartera de Justicia. Tras la jura, el funcionario había adelantado que la cobertura de cargos para mejorar el funcionamiento y la celeridad en las causas que se tramitan en la Justicia federal aparecía entre sus

primeros objetivos.

El Ministerio de Justicia inició un proceso para cubrir más de 200 vacantes federales. La falta de nombramientos impacta en la eficiencia y la celeridad de los tribunales. La medida implica verificar antecedentes penales y patrimoniales de los candidatos, siguiendo los pasos previstos en la normativa vigente.

El comunicado oficial y los pasos anunciados

"El Ministerio de Justicia de la Nación informa que ha decidido iniciar la verificación y actualización de todos los requisitos establecidos en el Decreto 588/2003 para las 200 vacantes de jueces, 72 de defensores y 65 de fiscales existentes en el Poder Ejecutivo, con el objetivo de habilitarlas para continuar con el procedimiento de selección y el

envío del pliego que disponga el Presidente de la Nación", señala el comunicado difundido este domingo.

"En este marco, se solicitará al Registro Nacional de Reincidencia la actualización de antecedentes penales de los ternados", detalló la comunicación oficial. La verificación de estos antecedentes es un paso previo y obligatorio antes de cualquier avance en los nombramientos.

El Ministerio agrega: "Se verificará que la situación patrimonial y el cumplimiento de las obligaciones impositivas y previsionales de las personas eventualmente propuestas se encuentren debidamente informados ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero". Estas verificaciones forman parte de una secuencia de controles destinados a asegurar que quienes lleguen a la terna final hayan superado

la revisión de antecedentes penales y patrimoniales.

El Decreto 588/2003 establece un mecanismo de transparencia y control ciudadano en el nombramiento de los magistrados federales y de los integrantes del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa. La normativa garantiza que la sociedad tenga la oportunidad de revisar los antecedentes y patrimonio de los candidatos propuestos antes de la selección presidencial.

El procedimiento exige que cada aspirante forme parte de una terna elevada por el Consejo de la Magistratura, asegurando la revisión y el examen de cada postulación por distintos organismos y habilitando la posibilidad de objeciones fundadas por parte de cualquier persona de la sociedad civil.

La falta de magistrados afecta directamente la operatividad y la celeridad

de la Justicia Federal. El rezago en la cobertura de estos puestos ha incrementado las demoras en los procesos y la presión sobre los funcionarios judiciales que se mantienen en funciones. El procedimiento anunciado apunta a revertir este panorama, priorizando el control de integridad y la posibilidad de intervención ciudadana en todas las etapas del proceso de selección.

Según se informó, la cantidad de vacantes en los juzgados llega al 40% y en las fiscalías nacionales y federales se extiende al 47%, ya que de los 367 cargos totales que hay, 174 están sin un titular. Hay 80 vacantes concursadas y 53 pliegos elevados en 20 concursos. Se trata de una deuda pendiente de la actual administración, que es la primera desde el regreso de la democracia que no logró aprobar ningún pliego en el Senado.

MAÑANA EMPIEZA VENÍ A CELEBRAR LOS 20 AÑOS DE EXPOAGRO

Viví una edición especial con +700 expositores, 12 plots, el Tecnódromo con maquinaria en acción, charlas técnicas y contenidos para todo público. Aprovechá los mejores beneficios del Agros shock. **TODO LO QUE EL AGRO NECESITA, EN UN SOLO LUGAR.**

ESTRENO Cumbre de Contratistas Edición Piersanti

20 Expoagro EDICIÓN YPF agro DEL 10 AL 13 DE MARZO 2026 PREDIO FERIAL Y AUTÓDROMO DE SAN NICOLÁS RN9, KM 225 / SAN NICOLÁS / BUENOS AIRES / ARGENTINA

MAIN SPONSORS: Banco Provincia, Procampo DIGITAL

SPONSORS: Banco Nación, Ford, RUS Agro, San Nicolás de los Arroyos, Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, TEKRON, Ternium, ALIANZA ESTRATÉGICA JOHN DEERE

AUSPICIAN: ABELARDO CUFFIA, ACA Asociación de Cooperativas Argentinas, AKRON, APACHE, ASCANELLI, BA, Cestari, ceta Capital Humano, LLAS, Galicia, IPCVA Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina, SPONSOR INTERNACIONAL ICBC

Other sponsors: IpesaSiló, JACTO, MABBEY FERROBON, MECANO DANABEFO, METALFOR, NIDERA SEMILLAS, PEPSI, personal tech, PIERSANTI, SHERWIN WILLIAMS MCINTYRE, Swift, VALTRA, VISA Agro, YOMEL

Otro día sin clases en la provincia: hoy paran ATE y Suteba

Los auxiliares de las escuelas bonaerenses y del resto del país se plegarán al Paro Internacional Feminista al día siguiente del #SM. También adhiere el principal gremio docente. Por lo tanto, la mayoría de las escuelas permanecerán cerradas.

Este lunes, por segunda vez desde el inicio del ciclo lectivo que tuvo lugar esta semana, miles de alumnos de escuelas públicas bonaerenses no tendrán clases, ya que habrá paro de auxiliares y docentes.

En esta ocasión, no se trata de una huelga en reclamo de aumentos salariales o mejoras en las condiciones de trabajo, como el lunes y martes pasado, cuando distintas agrupaciones sindicales pararon en la provincia de Buenos Aires.

Esta vez será porque la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA) adherirán al Paro Internacional Feminista convocado en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que cayó en domingo.

Como cada año, el 8 de marzo (#8M) hubo diversas actividades y movilizaciones para escenificar la



lucha feminista, pero además se llamó a un paro para el día siguiente, es decir, este lunes 9.

El cierre de las escuelas tiene más que ver con la adhesión de los auxiliares de la educación, representados por la ATE, que con la de los docentes, ya que sólo se plegará uno de los gremios que los representan. La Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) ya anunció que no

tomará parte en la movida. De todas maneras, el SUTEBA es el sindicato más numeroso, con arriba de 100.000 afiliados.

Los gremios docentes y la ATE aceptaron la semana pasada la propuesta de recomposición salarial realizada por el gobierno de Axel Kicillof, luego de concretar la medida de fuerza el lunes, retrasando el inicio de las clases.



Un senador bonaerense denunció que miles de chicos no pueden llegar a la escuela

El senador provincial Pablo Petrecca (PRO) presentó en la Legislatura un pedido de informes sobre el funcionamiento del Transporte Escolar Rural (TER), denunciando que en la provincia de Buenos Aires "miles de chicos que viven en zonas rurales no pueden asistir a clases porque no tienen cómo llegar a la escuela".

Ante las "reiteradas dificultades" que, según afirmó, se dan en varios distritos del interior bonaerense con el sistema, el senador solicitó a la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE), encabezada por Flavia Teriggi, que brinde datos sobre el funcionamiento del TER.

Petrecca busca conocer "la cantidad de alumnos alcanzados por el servicio, los recorridos operativos, las suspensiones registradas en los últimos años, el impacto en la asistencia y permanencia escolar, la ejecución presupuestaria, la situación de los prestadores y las medidas adoptadas para evitar de-

moras o interrupciones al inicio de cada ciclo lectivo", según informaron sus voceros. También pide detalles acerca de "las partidas presupuestarias destinadas al programa, su ejecución y la situación de deuda con prestadores". "Cuando el transporte escolar rural no funciona, el resultado es simple y dramático: los chicos se quedan sin clases. Y detrás de cada chico que no puede ir a la escuela hay una familia que ve cómo el Estado no cumple con una obligación básica", lamentó el legislador. "El derecho a la educación no se declama, se garantiza. Y en el interior bonaerense hoy hay chicos que quieren estudiar pero no pueden hacerlo porque el transporte no llega o llega tarde", dijo Petrecca. "En la Provincia de Buenos Aires no puede haber chicos que pierdan días o semanas de clases simplemente porque el transporte escolar no funciona. Eso no es un problema logístico: es una desigualdad que el Estado tiene la obligación de corregir."

Los jueces provinciales quieren participar de la paritaria judicial

El Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires le pidió al gobierno de Axel Kicillof que lo convoque para las negociaciones paritarias del sector judicial. Los jueces y fiscales también quieren sentarse a la mesa de negociación, que actualmente comprende al gobierno provincial y a la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), que representa a los empleados de la Justicia.

"Si bien nuestra institución no posee carácter gremial, ejerce la representación legítima de la amplia mayoría de las y los magistrados y funcionarios de la provincia. En consecuencia, su participación en esos ámbitos resulta necesaria para garantizar una adecuada consideración de sus intereses", indicó el Colegio en una carta enviada a los ministerios de Economía y de Trabajo bonaerenses.

La entidad presidida por Matías

Rappazzo representa a más de 8000 personas, entre jueces, fiscales y funcionarios judiciales, que no están representados por la AJB. El Colegio argumentó que "excluirlo de la mesa de negociación implica privar a este sector de una representación efectiva en la definición de sus condiciones de trabajo". Y refrendó su propia "legitimidad institucional", en base a su trayectoria y a su "vínculo directo con el ejercicio cotidiano de la función jurisdiccional". Entre los objetivos declarados de la institución, que agrupa a colegios judiciales de toda la provincia de Buenos Aires, se encuentra la protección de la intangibilidad de los sueldos de los funcionarios judiciales, su estabilidad laboral y la garantía de condiciones adecuadas para su trabajo. Pero no tiene, efectivamente, personería gremial, por lo que actualmente no es parte de las negociaciones paritarias del Poder Judicial.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Irán lanzó nuevos misiles sobre Tel Aviv y Abu Dabi y volvió a sonar la alarma en el Golfo

Irán lanzó una nueva tanda de misiles hacia Israel y Emiratos Árabes Unidos. Se reportaron explosiones en Tel Aviv y Abu Dabi, con defensas aéreas activadas, mientras la guerra entra en una fase de expansión regional.

Irán lanzó ayer una nueva serie de misiles contra el centro de Israel y contra Emiratos Árabes Unidos, con ataques que impactaron sobre Tel Aviv y Abu Dabi, en el marco de la escalada militar que enfrenta a Teherán con aliados de Estados Unidos en Medio Oriente.

Según reportaron periodistas y testigos, al menos diez explosiones se escucharon en Tel Aviv luego de que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) detectaran el lanzamiento de misiles desde territorio iraní hacia el país. Ante la amenaza, los sistemas de defensa aérea israelíes fueron activados para interceptar los proyectiles. "El ejército israelí identificó recientemente misiles lanzados por Irán hacia territorio israelí. Los sistemas de defensa aérea se activaron de inmediato", indicaron las FDI en un comunicado difundido durante el ataque.

Explosiones en Tel Aviv

Las detonaciones se registraron en distintos puntos del centro de Israel, donde las sirenas antiaéreas

obligaron a los habitantes a buscar refugio ante la posibilidad de nuevos impactos. En medio del ataque, el portavoz militar israelí, teniente coronel Nadav Shoshani, aseguró que la capacidad ofensiva iraní comenzó a debilitarse.

"El poder de fuego de Irán ha disminuido drásticamente en toda la región, no sólo contra Israel", señaló durante una conferencia de prensa.

Ataques también en Emiratos Árabes Unidos

En paralelo, explosiones fueron reportadas el domingo en Abu Dabi, capital de Emiratos Árabes Unidos, según informaron testigos citados por agencias internacionales.

Los ataques forman parte de la ofensiva lanzada por Teherán contra aliados de Estados Unidos en la región, que ya lleva más de una semana de bombardeos, misiles y drones contra distintos objetivos.

Tanto Abu Dabi como Dubái han enfrentado ataques regulares desde que comenzó la represalia iraní, tras la guerra aérea que Estados Unidos



Las explosiones se escucharon en la ciudad israelí y en la capital de Emiratos Árabes Unidos.

de Israel iniciaron contra Irán.

Respuesta de Emiratos y coordinación con Israel

En medio de la escalada, Emiratos Árabes Unidos realizó por primera vez un ataque directo contra Irán, impactando una planta desalinizadora en lo que fuentes israelíes describieron como una advertencia estratégica a Teherán.

En paralelo, se confirmó un con-

tacto directo entre el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el presidente emiratí Mohamed bin Zayed para coordinar respuestas ante la ofensiva iraní.

El Ministerio de Defensa de Emi-

ratos Árabes Unidos declaró el estado de alerta máxima y aseguró que el país está preparado para responder con firmeza para garantizar su soberanía y estabilidad frente a los ataques.

El hijo de Alí Khamenei, el ayatollah asesinado, fue elegido como líder supremo de Irán

La Asamblea de Expertos de Irán eligió al hijo del asesinado ayatollah Alí Khamenei, Mojtaba Khamenei, como el nuevo líder supremo de Irán, en plena guerra con Estados Unidos e Israel.

"El ayatolá Mojtaba Hoseini Khamenei (...) es nombrado y presentado como tercer guía del sagrado sistema de la República Islámica de Irán, sobre la base de un voto decisivo de los respetados miembros de la Asamblea de Expertos", indicó el organismo en un comunicado difundido por los medios iraníes.

Se trata de una virtual sucesión dinástica. Mojtaba Khamenei se convirtió en el tercer líder supremo de la Revolución Islámica después del fundador de la República en 1979, Ruhollah Jomeini, fallecido en 1989 y reemplazado por Alí Khamenei, asesinado el sábado 28 de febrero



en una ola de ataques estadounidenses e israelíes que dio inicio al actual conflicto.

El anuncio ratificó lo que era ya un secreto a voces. El martes pasado, el sitio opositor Irán Internacional había anunciado que la Asamblea de Expertos, el cuerpo de 88 clérigos encargado de la elección del nuevo líder, había elegido al hijo de Khamenei. Entonces, el portal con sede en Londres afirmó que Mojtaba Kha-

menei fue elegido bajo presión del poderoso Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC), la organización militar más grande del país. Tras el anuncio oficial, el cuerpo dijo en un comunicado que está "listo para obedecer" al nuevo líder supremo Poco antes del anuncio oficial, el presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió que sin la aprobación de su gobierno, el nuevo líder supremo "no durará mucho".

Quién es Mojtaba

Mojtaba, de 56 años, era un personaje central en el entramado de poder absoluto que emanaba su padre. Si bien oficialmente no tenía ningún cargo oficial y pocas veces apareció en público o dio discursos masivos, se lo venía mencionando como posible sucesor del máximo líder iraní desde hace algunos años.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

EN MEDIO DEL TURBULENTO PRESENTE DE LA AFA

Cambia el mapa del fútbol federal: nace el Torneo Argentino del Interior

Fue el gran anuncio del presidente de la AFA, Claudio Tapia, en el encuentro de dirigentes que se realizó en Córdoba. En principio, será un torneo similar al viejo Federal B, con 64 equipos y 6 ascensos al Federal A. Tapia también confirmó que los clubes del Federal A percibirán el mismo monto que los de la B Metropolitana a partir del año que viene.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En estos agitados momentos que atraviesan el presidente y el tesorero de AFA, Claudio Tapia y Pablo Tovigginio, los dirigentes del fútbol del interior le dieron un fuerte espaldarazo en el tercer "Encuentro de dirigentes del interior", que se realizó el sábado por la tarde en el estadio cubierto de Instituto de Córdoba.

Presidentes de clubes y ligas de todo el país participaron de la reunión, que contó con diversas disertaciones hasta llegar al punto más esperado: los anuncios.

En primer término, quedó confirmada la nueva estructura del fútbol del interior para 2027, con la creación de un nuevo escalón entre el Regional Amateur y el Federal A. Se trata del "Torneo Argentino del Interior", una especie de Federal B, que se disputará por primera vez entre abril y noviembre del año próximo, y que contará –como mínimo– con 64 equipos, que se dividirían en ocho clubes por región. La nueva estructura fue ofi-



cializada por el secretario general del Consejo Federal, Javier Treuque, y el secretario general de Coordinación, Mario Echevarría.

El nuevo campeonato otorgará 6 ascensos al Federal A. En cuanto a su conformación, el Regional Amateur a disputarse este año brindará 16 plazas al flamante certamen (dos por región), y el resto de los cupos

será por el Consejo Federal en lo que define como "mérito institucional" (historia, actuaciones recientes, infraestructura, no poseer deudas, personería jurídica al día, etc.).

Cambios

El Federal A, que comenzará en dos semanas, tendrá, como viene ocurriendo, dos ascensos a la Primera

Nacional y cuatro descensos al nuevo Argentino del Interior. A partir de la edición 2027, los descensos del Federal A serán seis, en tanto los ascensos a la segunda categoría se mantendrán en dos.

El Regional Amateur este año se iniciará en agosto/septiembre y culminará en diciembre, con 16 ascensos al nuevo Argentino. Este número

se mantendrá los próximos años.

El Argentino del Interior 2027 arrancará en abril del año próximo y será una competencia de ocho meses. Otorgará seis ascensos al Federal A 2028 y tendrá 16 descensos al Regional Amateur (dos por región). Se mantendrán las ocho regiones en las que se dividen los torneos del Consejo Federal, y se disputará bajo el formato de todos contra todos en grupos para luego comenzar con los cruces mano a mano.

Sonrisa para el Federal A

Otro de los anuncios importantes que dio Tapia fue la confirmación de que, a partir de 2027, los clubes del Federal A embolsarán el mismo monto de parte de AFA que los equipos de la B Metropolitana en concepto de derechos de televisación, un histórico reclamo de los dirigentes del interior. Este año, por ejemplo, los clubes del Federal A recibirán 12 millones de pesos por mes, mientras que los de la B Metro –mismo escalón de ascenso rumbo a la Primera Nacional– percibirán, por su parte, 20 millones.

FRANCO COLAPINTO

“Ojalá pronto podamos pelear un poco más adelante”

El ruido de motores se escuchaba como si fuese un alarido desesperado. Los autos eléctricos zumbaban en la aceleración de la largada del GP de Australia y la expectación por el arranque de una nueva temporada de la Fórmula 1 era total.

Franco Colapinto resultó uno de los protagonistas, porque tuvo apenas unas centésimas de segundo para reaccionar y esquivar milagrosamente al Racing Bulls de Liam Lawson, que apenas se movía. Pasó entre el neozelandés y el muro, rozándolo. Solo un piloto con un talento especial y con reflejos de gacela pudo haber volanteado y pasado por un hueco imposible... Llamó la atención, sobre todo, su capacidad para salir airoso en milésimas de segundo sobre un espacio mínimo.

Podría haber sido un accidente gravísimo, acaso trágico, y lo saben

los que recuerdan la muerte de Riccardo Paletti en el Gran Premio de Canadá de 1982 al chocar a 200 km/h con su Osella de frente contra el eje trasero de la Ferrari de Didier Pironi, detenido en plena largada. Afortunadamente, Colapinto pasó y siguió.

Colapinto había acelerado muy bien y adelantado a un par de coches cuando de repente se le apareció el muro de Lawson. Allí perdió algunos segundos. Largando con neumáticos blandos, debía mantener un ritmo moderado al principio porque la idea era superar las 40 vueltas con ese compuesto, mientras Gasly, con los medios, iba a combatir desde el principio. Su carrera se vino abajo en cuanto tuvo que cumplir una parada de 10 segundos (stop and go) porque un mecánico movió su auto hacia atrás en el cajón de

largada cuando ya había acabado el tiempo reglamentario de intervención en los coches antes de la vuelta de alineación. Eso le costó en torno a 31 segundos en total.

Esta irregularidad empujó al Alpine número 43 un poco hacia atrás para que no sobrepasara el cajón de la grilla, cuando quedaban escasos segundos para la vuelta previa. “Una pena. Creo que el equipo tocó el auto con 15 segundos para largar; no entendí bien qué pasó. Cosas para trabajar, para mejorar todos...”, lamentó.

Y si bien concluyó tan distante de la vanguardia y de Gasly, quedó relativamente conforme y guarda una esperanza para el Gran Premio de China, que tendrá lugar el próximo fin de semana en Shanghái. “El ritmo fue un poco mejor. Creo que en carrera peleamos un poquito más. Po-



dría haberme quedado tirado en la largada por lo cerca que le pasé a Lawson. Por suerte, terminamos la carrera. Creo que fue muy larga. Hay que laburar para mejorar y ojalá dentro de poco tengamos un poco más de performance y podamos pelear un poco más adelante”, afirmó el ar-

gentino luego del 14° puesto.

El británico George Russell (Mercedes) se quedó con el triunfo después de una interesante pelea con el monegasco Charles Leclerc y el británico Lewis Hamilton (Ferrari), a quienes pudo dejar atrás recién en la vuelta 29, cuando transcurría exactamente la mitad de la carrera.

En la segunda posición quedó su compañero de equipo en Mercedes, el italiano Kimi Antonelli, mientras que Leclerc quedó tercero y Hamilton cuarto.

Los otros pilotos que sumaron puntos fueron el británico Lando Norris (McLaren), el neerlandés Max Verstappen (Red Bull), los británicos Oliver Bearman (Haas) y Arvid Lindblad (Racing Bulls), el brasileño Gabriel Bortoleto (Audi) y el compañero de Colapinto, Pierre Gasly.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas y Belgrano lograron triunfos abultados ante los equipos platenses

El Náutico se impuso por 91 a 67 en “La Ribera” sobre Atenas en su debut en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, con Ferreyra y Manzano como sus principales goleadores. En tanto, el Rojo dejó atrás la derrota del viernes y en el “Fortunato Bonelli” superó a Estudiantes por 88 a 60, con Giaccio y Grunale encabezando su goleo.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas y Belgrano consiguieron anoche victorias abultadas de locales ante los equipos platenses en el marco de la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquetbol.

Regatas debutó venciendo en “La Ribera” a Atenas, con ráfagas de muy buen básquet y haciendo valer su jerarquía individual. El Náutico se impuso por 91 a 67, con los aportes destacados en ofensiva de Nicolás Ferreyra, su goleador con 22 puntos (5-7 en dobles y 4-7 en triples), Juan Manzano (19 tantos), Omar Cantón (15+7 rebotes+7 asistencias) y Benjamín Levato. Del lado del Griego no fueron suficientes los 23 puntos de Ferraro, máximo anotador de la noche. Por su parte, el Rojo se recuperó del traspíe sufrido el viernes ante Atenas como visitante con un triunfo contundente en el “Fortunato Bonelli”, en donde superó por amplio margen a Estudiantes. Los dirigidos por Lucas Mazzoni ganaron 88 a 60, con las valiosas contribuciones de Lorenzo Giaccio (16 puntos), Noé Grunale (15), Santiago Pérez (14), Joaquín Lallana (13+12 rebotes+3 tapas) y Facundo Pascolatt (11+6+7 asistencias). Facundo Vallejos encabezó el goleo del Pincha con 21 tantos.

Atenas se aprovechó de los nervios y la ansiedad de su rival y arrancó mejor el juego con el liderazgo de Santiago Aman (12-6). Sin embargo, los conducidos por Pablo Dastugue levantaron su nivel y, con Cantón como su hombre más activo en ataque, lograron pasar al frente sobre el cierre del cuarto inicial tras una anotación de Repetti (20-18), si bien se fueron al primer descanso empatados (20-20). En el segundo pe-



riodo arrancó encendido Levato (7 puntos al hilo), para que los suyos se coloquen al frente del resultado. Y con un triple de Ferreyra tomó distancia de dos dígitos por primera vez en el encuentro Regatas (32-22), que luego, sumando cerca del aro contrario, pudo meterse a los vestuarios arriba 41 a 29.

En el tercer acto, después de que se alejara a quince el conjunto anfitrión (46-31), Atenas reaccionó. Se hizo fuerte en defensa con la zona y, del otro lado, sumó a través de la decisión de Ferraro, para empezar a descontar; hasta quedar a tres (49-52). En ese momento apareció Ferreyra con un par de conversiones claves para rescatar a los regatenses, quienes con un triple sobre la chicharra de Levato tomaron aire de cara al segmento final, al que ingresaron ganando 60 a 50. Allí Ferreyra mantuvo la lucidez y Manzano su puntería, atributos en los que se apoyó Regatas para quebrar a Atenas y encaminarse hacia un triunfo cate-



górico; más claro en los números que en el juego.

En la calle Pellegrini, después de un primer cuarto equilibrado en el que sufrió el poder de gol de Vallejos del lado de Estudiantes, a partir de su sólido trabajo defensivo, Belgrano empezó a inclinar la balanza a su fa-

vor en el segundo cuarto. Y en el tercero se afirmó definitivamente al comando del tanteador, mostrándose firme en su campo (su oponente solo anotó 8 puntos en esos 10') y repartiéndolo muy bien su goleo en el contrario, en el que se pasó la bola y encontró vías de gol claras. La diferencia obtenida en ese pasaje le permitió a Belgrano afrontar el tramo resolutivo del partido sin sufrimientos, lo que favoreció a que su actuación termine siendo realmente destacada por donde se la mire, colectiva e individualmente.

En el restante choque del grupo, San Fernando (26 de Agüero, 17 de Melo y 11 de Flores y de Guttelsohn) le ganó en su cancha por 79 a 69 a Atlético Pilar (28 de Ferri, 19 de Longo y 11 de Von Schmeling).

TURISMO CARRETERA

Santero ganó de punta a punta en Viedma



Se disputó ayer la segunda fecha de la temporada 2026 del Turismo Carretera en el autódromo Ciudad de Viedma, en la provincia de Río Negro. Tras conseguir la pole position y ganar su serie, Julián Santero largó la final desde el primer puesto y dominó la carrera de principio a fin.

Al volante del BMW atendido por el equipo Fispa Corse, el campeón 2024 lideró las 15 vueltas de competencia y resistió cuatro neutralizaciones durante la prueba. De esa manera logró revertir lo sucedido en la primera cita del calendario, disputada en El Calafate, donde había sido excluido por no cumplir con la compresión del motor del modelo alemán.

“Habíamos quedado muy amargados después de la exclusión en El Calafate, así que estamos muy satisfechos con la victoria”, señaló Santero. Mauricio Lambiris, con Ford Mustang, avanzó hasta el segundo puesto tras una destacada maniobra y finalizó como escolta. Elio Craparo, también con Ford Mustang, completó el podio en el tercer lugar. Por su parte, Lucas Carabajal, a bordo del Ford Mustang del DTA Racing, tuvo inconvenientes en el motor en la vuelta 22, lo que lo dejó fuera de la prueba. De esta manera, finalizó en el puesto 39, tras una gran actuación a lo largo del fin de semana (largó 17° y llegó a estar entre los diez primeros en la final).

Mientras tanto, su constancia le permitió a Jonatan Castellano trepar a la punta del campeonato. El representante de Lobería finalizó octavo, como el mejor de Torino en la competencia.

Este desempeño, sumado a la buena actuación que había tenido en la apertura del certamen en El Calafate, que culminó con un podio, posibilitó que Castellano trepe a lo más alto de la tabla de posiciones con 70 puntos. Lambiris está segundo con 64.5 y Josito Di Palma (Toyota Camry) se ubica tercero a 6.5 unidades de la cima tras haber arribado cuarto ayer. Santero, finalmente, quedó 11°.

La próxima fecha del TC se desarrollará en el Autódromo Parque Provincia de Neuquén (Centenario), el 28 y 29 de este mes.

Regatas 91

Atenas (LP) 67

Árbitros: A. Biset-J. Spighi
Parciales: 20-20, 21-9, 19-21, 31-17
Regatas (91): Ferreyra 22, Manzano 19, Levato 10, Repetti 6, Cantón 15 (fi), Basualdo 5, García 3, Navarrete 6, De Felipe 0, Rossi 5, Sánchez 0, Díaz Rocha 0. DT: Pablo Dastugue.
Atenas (67): Devecce 11, S. Aman 17, Ferraro 23, Sánchez 2, Erra 4 (fi), I. Aman 0, Pagella 8, Machinandiarena 0, S. Morales 2, L. Morales 0. DT: Juan Ignacio Pedemonte.

Belgrano 88

Estudiantes (LP) 60

Árbitros: I. Petroni-G. Geada
Parciales: 18-20, 25-15, 25-8, 20-17
Belgrano (88): Pascolatt 11, Giaccio 16, Grunale 15, Núñez 7, Lallana 13 (fi), Dente 4, Pérez 14, Ortiz 2, Mazzoni 0, Ochoa 2, Begino 4, Auriti 0. DT: Lucas Mazzoni.
Estudiantes (60): Attademo 1, Fabris 3, Vallejos 21, Castro 6, Jara 19 (fi), Gerdau 5, Mateos 5, Frutos 0. DT: Lucas Conti.

((Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	3	2	1	1
Belgrano	3	2	1	1
Regatas	2	1	1	0
Somisa	2	1	1	0
San Fernando	2	1	1	0
At. Pilar	1	1	0	1
Campana	1	1	0	1
Estudiantes (LP)	1	1	0	1

Dos heridos de bala en barrio San Francisco: un adolescente de 16 años se encuentra grave

Un adolescente de 16 años y un hombre de 32 fueron baleados durante la madrugada en una vivienda de la calle Andrés del Pozo al 200. El menor sufrió heridas graves y permanece internado en la unidad de terapia intensiva en el Hospital San Felipe.

Un grave hecho de violencia se registró durante la madrugada de este domingo en barrio San Francisco, donde dos hombres resultaron heridos por disparos de arma de fuego.

Personal policial acudió a un llamado al 911 y se dirigió a una vivienda ubicada en la calle Andrés del Pozo al 200.

En el lugar constataron la presencia de dos sujetos con heridas de arma de fuego.

Una de las víctimas es un menor de 16 años, quien presentaba una herida de escopetazo en la zona del abdomen y la pelvis.

El segundo damnificado es un hombre de 32 años que sufrió un impacto de arma de fuego en su pierna izquierda.

Ambos afectados se trasladaron por sus propios medios al Hospital San Felipe para recibir asistencia. Posteriormente, el facultativo policial determinó que el hombre de 32 años presenta lesiones de carácter leve.

En cuanto al menor de edad, se estableció que sufrió lesiones graves con riesgo de muerte, por lo que permanece internado en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI).

El hecho fue caratulado como "Lesiones graves / Abuso de arma" y tomó intervención el agente fiscal titular de la UFI Nro.15 del Departamento Judicial San Nicolás, quien dispuso las actuaciones de rigor para avanzar con la investigación.



Uno de los heridos se encuentra internado grave en el San Felipe.

Un patrullero volcó en la ruta 32, a la altura de El Socorro: el policía resultó herido y fue trasladado al hospital

Un patrullero de la Policía Bonaerense protagonizó un violento despiste y vuelco en la Ruta Provincial 32, entre Pergamino y la localidad de El Socorro, durante la mañana de este domingo. El efectivo que conducía el vehículo logró salir por sus propios medios y fue trasladado al Hospital San José por una ambulancia del SAME.

El móvil policial despistó y volcó fuera de control

El incidente vial ocurrió mientras el móvil policial circulaba por la traza que conecta Pergamino con El Socorro. Por causas que se procuran

establecer, el conductor perdió el control del vehículo oficial, que salió despistado de la calzada y comenzó a dar tumbos hasta terminar dentro de un lote de cultivo agrícola ubicado a varios metros de la ruta.

De acuerdo con los primeros datos relevados en el lugar, el patrullero dio al menos tres vuelcos durante el siniestro. En su trayectoria descontrolada, el vehículo incluso se cruzó de carril y terminó detenido sobre el sector opuesto al sentido en el que circulaba, orientado en dirección contraria y dentro del campo sembrado lindero a la ruta provincial.

El conductor del móvil policial fue identificado como Mauricio Ancinas, un oficial de 30 años que presta servicios en el Destacamento Policial de El Socorro. A pesar de la violencia del vuelco, el efectivo logró salir por sus propios medios del interior del patrullero siniestrado.

Minutos después arribó al lugar una ambulancia del SAME, cuyos integrantes le brindaron asistencia médica inicial en el lugar del accidente. Posteriormente, decidieron trasladarlo al Hospital San José de Pergamino para realizar estudios y una evaluación más com-

pleta de su estado de salud.

En el operativo de asistencia también participaron los Bomberos Voluntarios de la localidad de El Socorro, quienes colaboraron en las tareas de prevención y en el resguardo de la escena del siniestro mientras se desarrollaba la intervención sanitaria.

El patrullero quedó detenido a varios metros de la cinta asfáltica, dentro del lote agrícola, con visibles daños estructurales producto de los tumbos. La posición final del vehículo evidenciaba la violencia de la maniobra y la pérdida total de control que sufrió durante el despiste.



Un policía resultó herido tras un despiste.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 18°
Máxima: 25°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 25°



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 16° Máxima: 30°



● el sol



Salida:
6.57



Puesta:
19:28

● la luna



Llena
3/3/26



Menguante
11/3/26



Nueva
18/3/26



Creciente
25/3/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.38 B.	Rosario	1.67 C.
Iguazú	8.50 B.	Villa Constitución	1.37 C.
Posadas	10.00 C.	San Nicolás	1.72 C.
Corrientes	2.04 C.	Ramallo	1.03 C.
Paraná	1.49 B.	San Pedro	1.10 B.
Santa Fe	1.84 E.	Baradero	1.13 B.
San Lorenzo	1.72 C.	Formosa	1.14 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. **Tel. 3364196016**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CALAON, MARÍA DE LOS MILAGROS para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 2340 del CCyC). San Antonio de Areco, febrero de 2026. P1 e: 09-3-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITA QUIROGA, FRANCISCO ANDINO y de NÉLIDA ELVIRA ANDINO. San Nicolás, 3 de marzo de 2026. P1 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: "SCIUTTO CARLOS ALFREDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Exp. SN-16236-2025, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO SCIUTTO. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO.- Cítese a herederos de José Norberto San Martín y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Aldo Patrone 969 de la ciudad de Pergamino, Nom C.: C II, Sec. C, Ch 156, Mz 156h, Pla 9, Part. Inm. 49117, Mat. 10418; emplazándolos para que dentro del término de cinco días tomen intervención en la causa CARDOZO SONIA C/SAN MARTÍN JOSÉ NORBERTO S/BLSG Expte 80056 del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Pergamino para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor en la persona del Defensor Oficial, con quien se entenderán las actuaciones. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIDAL MARTHA ELENA en los autos: "VIDAL MARTA ELENA S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA" EXPTE N° SN - 977-2026. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BALVERDI JESÚS MARIO. San Nicolás, 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EGBERTO GUSTAVO ROCHE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734, inc 2º del CPCC). Ramallo, marzo de 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRIKLEE GERARDO ENRIQUE. San Nicolás, 6 de febrero de 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HILDO OSCAR ARCE. San Nicolás, febrero de 2026. P1 e: 09-3-26

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado de Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "PERALTA NÉSTOR MANUEL C/ FIGARI Y PIERRO RÓMULO ABEL Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VICENAL/USUCAPIÓN" Expte. n° 100268 cita y emplaza por diez días a LUIS JOSÉ FIGARI para hacer valer sus derechos sobre el inmueble Nomenclatura catastral de origen: Circ. I; Sec. B; Mz. 90; Parc. 22; inscripto en el Fº 95/1928 con relación DH 2634/55, DH 2225/76 (098); Nomenclatura según plano 98-107-2011 Circ. I, Secc. B; Mza. 90, Parc. 22b, pda. inmobiliaria 098-3861 del partido de San Nicolás, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente y defienda en estas actuaciones. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: "BOTTARO IRENE TERESITA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte N SN-727-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENE TERESITA BOTTARO. San Nicolás, 20 de febrero de 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de CONRADO CELSO EGGS y MARÍA ESTER GONZÁLEZ. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en mérito a lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural que se intenta prescribir, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX, Sección CC, Manzana 35, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 098-54346, Mat. 16.881, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: ROSALES SABRINA SOLEDAD C/ROSALES DIEGO GASTÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, EXPTE. SN-17520-2025. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de doña MACALUSI ROSA IRMA, DNI F: 6.293.771 Expte: 1984-2026. San Nicolás, marzo de 2026. P1 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don CAÑÓN MO-

DESTO, doña CAIRO IRMA CLELIA, doña MOSCHINI MARÍA EMILIA, don CONOCCHIARI HÉCTOR NAZARENO y doña CAÑÓN NOEMÍ IRMA. San Nicolás, 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de los Tribunales de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EZEQUIEL ENRIQUE ZÁRATE y NELSA RITA ZÁRATE. San Nicolás, febrero de 2026. P1 e: 09-3-26

EDICTO. POR CINCO DÍAS, EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3, a cargo del Dr. Esteban Luis MAGNI, SECRETARÍA ÚNICA, a cargo de la Dra. Antonela Yael CARCURO, hace saber que en autos caratulados «GUTIERRES CLAUDIA ROMINA S/ QUIEBRA (PEQUEÑA) - Expte. N° SN-291-202 y por auto del 6/2/2026 se ha decretado la quiebra de CLAUDIA ROMINA GUTIERRES, DNI N° 32.279.235, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 317, 1º piso, departamento 5, de la localidad de San Nicolás, argentina, mayor de edad, dependiente del Estado provincial, por propia solicitud. PETICIONES DE VERIFICACIÓN al Síndico hasta el 25/3/2026, conforme indicaciones contenidas en el art 32. de la Ley 24522 en soporte papel, dado que se deben presentar los originales y dos copias, como también abonar el arancel previsto en el equivalente de 1% del sueldo mínimo vital y móvil, vigente a la fecha de petición: INFORME INDIVIDUAL el día 11/5/2026, art. 35 de la citada ley. FECHA INFORME GENERAL 29/6/2026. Se intima a la fallida y a terceros, ordenándose los oficios pertinentes, que entreguen al Síndico bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición a su disposición en domicilio del mismo, prohibiéndosele hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. INTÍMASE a la fallida a que dé cumplimiento del art 86 2.º párrafo y, a su vez, dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, obligación que cabe a terceros tenedores de bienes del fallido o bien su incautación, para lo cual en el oficio respectivo se otorgarán las más amplias facultades al Síndico para ingresar a los domicilios denunciados o los que en el proceso se indiquen o denuncien como presuntos lugares de existencias de los mismos. Asimismo, se librará oficio a la empleadora Policía de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de que proceda a suspender la aplicación de códigos de descuentos, en el pago de sus remuneraciones que percibe la misma, por el pago de deudas anteriores a la declaración de quiebra, ORDENAR la inmediata interceptación de la correspondencia epistolar librándose los correspondientes oficios. El Síndico designado es el contador Alejandro Daniel PELOURSON, con domicilio constituido en calle Belgrano 188 de la ciudad de San Nicolás y domicilio electrónico 20214340314@cce.notificaciones. Fdo.: Dr. Esteban Luis Magni, juez. P5 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BALVERDI JESÚS MARIO. San Nicolás, 2026. P3 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en mérito a lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural que se intenta prescribir, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX, Sección CC, Manzana 35, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 098-54346, Mat. 16.881, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: ROSALES SABRINA SOLEDAD C/ROSALES DIEGO GASTÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, EXPTE. SN-17520-2025. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en mérito a lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural que se intenta prescribir, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX, Sección CC, Manzana 35, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 098-54346, Mat. 16.881, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: ROSALES SABRINA SOLEDAD C/ROSALES DIEGO GASTÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, EXPTE. SN-17520-2025. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en mérito a lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural que se intenta prescribir, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX, Sección CC, Manzana 35, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 098-54346, Mat. 16.881, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: ROSALES SABRINA SOLEDAD C/ROSALES DIEGO GASTÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, EXPTE. SN-17520-2025. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en mérito a lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural que se intenta prescribir, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX, Sección CC, Manzana 35, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 098-54346, Mat. 16.881, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: ROSALES SABRINA SOLEDAD C/ROSALES DIEGO GASTÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, EXPTE. SN-17520-2025. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en mérito a lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural que se intenta prescribir, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX, Sección CC, Manzana 35, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 098-54346, Mat. 16.881, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: ROSALES SABRINA SOLEDAD C/ROSALES DIEGO GASTÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, EXPTE. SN-17520-2025. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en mérito a lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural que se intenta prescribir, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX, Sección CC, Manzana 35, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 098-54346, Mat. 16.881, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: ROSALES SABRINA SOLEDAD C/ROSALES DIEGO GASTÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, EXPTE. SN-17520-2025. San Nicolás, febrero de 2026. P2 e: 09-3-26

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illía 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

Quini 6

● tradicional
00 10 21 | 06 13 37 | Pozo: \$ 780.000.000
Resultado: Vacante

● tradicional segunda vuelta
01 06 27 | 04 18 34 | Pozo: \$ 780.000.000
Resultado: VACANTE

● revancha
05 29 37 | 27 33 43 | Pozo: \$ 1.314.431.701
Resultado: Vacante

● siempre sale
14 19 28 | 16 25 36 | 5 aciertos: 35 ganadores
Pozo: \$ 388.378.881 c/u

Loto PLUS
NÚMERO PLUS : 09

● Tradicional
00 13 33 | 10 25 38 | Pozo: \$ 504.186.697
Resultado: VACANTE

● Match
00 24 31 | 18 27 39 | Pozo: \$ 7.432.006.102
Resultado: VACANTE

● Desquite
00 08 24 | 07 10 31 | Pozo: \$ 1.326.387.224
Resultado: VACANTE

● Sale o sale
07 18 32 | 13 20 38 | 5 aciertos: 17 ganadores
Pozo: \$ 45.978.259 c/u

Tele Kino

01 08 20 | 03 09 21 | Resultado: Vacante
04 13 22 | 05 17 23 | Pozo: \$ 178.800.412
07 19 24

14 aciertos: 24 apostadores, \$ 410.511
13 aciertos: 764 apostadores, \$ 38.925
12 aciertos: 8.092 apostadores, \$ 12.603

ANÁLISIS INTERNACIONAL

Un informe registró cómo decisiones diarias impactan y dejan huella en la biodiversidad

Científicos de Alemania y Finlandia, con la colaboración de especialistas de países como Argentina y Colombia, detectaron que la forma de comer, moverse y consumir influye directamente en la pérdida de especies y ecosistemas en general.

Las decisiones diarias pueden cambiar el destino de miles de especies en el planeta. Científicos del Instituto Hot or Cool, una organización independiente con sede en Berlín (Alemania), y de la Universidad de Jyväskylä, en Finlandia, demostraron cómo la vida diaria de las personas deja una huella silenciosa sobre la biodiversidad, es decir, la variedad de seres vivos y ecosistemas que existen en la Tierra.

Cada elección suma o resta naturaleza, aunque no siempre se vea. Publicaron un informe que introduce el concepto de la "huella de biodiversidad". Es una forma de calcular el impacto de los hábitos cotidianos sobre animales, plantas y ecosistemas.

Esa perspectiva conecta lo que se come, cómo se viaja, el espacio donde se vive y lo que se compra con la cantidad de especies que pueden desaparecer.

Los investigadores la definen como "un método de contabilidad basado en el consumo que vincula el consumo de los hogares con la pérdida de biodiversidad a lo largo de las cadenas de suministro globales, expresando los impactos en una unidad común de biodiversidad".

El análisis resaltó que cerca del 70% de los impactos climáticos, el 70% del uso del suelo, el 48% del uso de materiales y el 81% del uso de agua dulce pueden vincularse directamente a los estilos de vida y el consumo de los hogares.

Alcances del estudio

Los investigadores analizaron



Brasil, Finlandia y Japón, y observaron que en todos los países los hábitos diarios explican gran parte del daño a la naturaleza, aunque los patrones y los productos que se consumen sean diferentes.

Contaron con la participación de especialistas de la Argentina, Alemania, Italia, Irlanda, Reino Unido, Austria, Colombia y Suecia. Uno de los expertos fue el doctor en Biología Pedro Jaureguiberry, investigador del Instituto Multidisciplinario de

Biología Vegetal (IMBIV), que depende del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba, en nuestro país.

El nuevo informe muestra que nuestros estilos de vida tienen un impacto grande sobre la naturaleza, incluso más allá de las fronteras, a través de las cadenas globales de producción.

Más variables y propuestas

Otro hallazgo fue que muchas acciones que benefician a la natu-

raleza también ayudan al clima, como reducir el desperdicio de alimentos o promover el uso de sistemas de transporte colectivo (en lugar de individual) y/o activo (por ejemplo, la bicicleta).

La vivienda y el consumo de productos también dejan huella.

Casas grandes, que usan más energía y materiales, y la compra constante de ropa o electrónicos nuevos multiplican el impacto ambiental.

Por ejemplo, en Japón, la huella por consumo de ropa es una de las más altas, mientras que en Brasil los muebles y los electrodomésticos tienen más peso en la pérdida de especies.

Los investigadores propusieron cambios sencillos como aumentar la proporción de alimentos de origen vegetal, elegir productos de temporada y proximidad, y consumir solo lo necesario.

En la movilidad, el estudio propone caminar, usar la bicicleta o el transporte público y prescindir de viajes innecesarios en auto o avión. También se insta a rediseñar las ciudades para facilitar estilos de vida sostenibles.

Para el consumo, reutilizar y reparar antes de desechar se vuelve esencial.

En algunos países se incentiva la fabricación de productos duraderos y se regula la publicidad para desalentar el sobreconsumo.

Los investigadores también insistieron en que el uso de plásticos genera contaminación en ecosistemas terrestres y acuáticos, especialmente por la liberación de microplásticos provenientes de textiles y productos descartables.

Esos residuos afectan a especies marinas y animales terrestres, que pueden ingerirlos o quedar atrapados.

Para los científicos que elaboraron el informe, las políticas públicas y la educación son necesarias para facilitar el cambio que recomendaron en los estilos de vida.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

